

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS

- Los concursos serán válidos únicamente a través del perfil de Instagram @hornitos.co
- Los participantes deben contar con una cuenta personal en Instagram, no participan las cuentas registradas a nombre de marcas, empresas o personas jurídicas).
- Los sorteos/concursos aleatorios se llevará a cabo por medio de AppSorteos.com
- Anunciaremos los ganadores del concurso/ sorteo según el tiempo delimitado en la pieza gráfica publicada o en su defecto, según la información que se brinde por redes sociales.
- Se publicará una historia mencionando los usuarios de las personas ganadoras, allí procederemos a solicitarles sus datos personales y a través de mensaje privado, deberán enviar su nombre completo, número de cédula, correo electrónico y dirección donde desea recibir su premio.
- El envío del premio por parte de HORNITOS está disponible a su cobertura, la cual puede ser consultada en el siguiente link <https://acortar.link/C0UFMp>, si la dirección suministrada no está dentro de la misma, el ganador deberá acercarse a uno de los 15 puntos de venta HORNITOS para reclamar su premio.
- Los ganadores tendrán plazo de enviarnos sus datos personales 24 horas después de anunciados, de no hacerlo en este tiempo, se entenderá que el participante renuncia al premio otorgado.

Este concurso es de total responsabilidad de HORNITOS, no tiene ninguna afiliación con Instagram ni es promovida, apoyada y organizada por alguna de estas redes.

¿Quién puede participar?

Podrán participar en la actividad, todas las personas naturales, residentes en Bogotá, Colombia.

Si el ganador no acepta el premio, sus condiciones o las condiciones contenidas en este reglamento, se considera que renuncia al premio.

Además, entiende que implica renunciar a cualquier reclamo que pudiera ejercer en diferentes instancias, incluyendo las administrativas y/o judiciales, y también renuncia a ejercer acciones de indemnización total o parcial contra HORNITOS.

HORNITOS, se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida la actividad objeto de estos términos y condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la misma, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución.

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS

HORNITOS, podrá tomar la decisión de descalificar la participación de alguno de los participantes, si encuentra mensajes obscenos, fuera de contexto, ofensivos o alejados de las intenciones de esta actividad.

Este concurso es de total responsabilidad de HORNITOS, no tiene ninguna afiliación con Instagram ni es promovida, apoyada y organizada por alguna de estas redes.

Con el fin de hacer público el resultado de la actividad, HORNITOS dará conocer el nombre del ganador, por lo que, al participar, autorizan que sus nombres e imágenes aparezcan, en cualquier momento y sin restricción alguna, en publicaciones y demás medios publicitarios de divulgación general. Todo ello sin que implique remuneración o compensación adicional a su favor por concepto de derechos de imagen.

Las personas que no estén de acuerdo con estos términos y condiciones deberán abstenerse de participar en la actividad.

Los concursantes no podrán invitar a menores de edad para que reclamen el premio, ni a ser participantes de la actividad.

Los perfiles que no cumplan con los términos y condiciones del concurso no serán tenidos en cuenta en el proceso de revisión de ganadores.

Solo serán válidas aquellas respuestas acertadas que no tengan ningún tipo de manipulación o edición de imagen.

HORNITOS no se hace responsable por la integridad física o en la propiedad de los ganadores/concursantes en relación con la realización o participación en el sorteo o en relación con cualquier evento derivado de los premios aquí otorgados. Los concursantes reconocen y aceptan lo anterior y por tanto liberan a HORNITOS, de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse por tales hechos.

HORNITOS no se hace responsable por costos extra en los que tenga que incurrir el ganador para disfrutar el premio, más que lo mencionado en este documento.

El participante, de manera expresa acepta, que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:

- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás usuarios y/o terceros.

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS

- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos, violentos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos que involucren menores de edad.
- Utilizar la actividad o las plataformas empleadas con fines ilegales.
- Utilizar la actividad o las plataformas empleadas para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correo no deseado (spam) a otros usuarios de la red social.
- Crear y usar más de un perfil registrado en la red social de Instagram con el propósito de obtener una ventaja en la actividad.
- Tener perfiles duplicados con los mismos datos de registro. En caso de verificarse lo anterior, el usuario será descalificado de manera inmediata.
- Publicar contenido sometido a protección de derechos de autor que no le pertenece, o del cual no tiene las autorizaciones requeridas.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.

Actividad - Entrega Milhoja (Nuevos Puntos de venta)

Las personas participantes a esta actividad deben tener claro que solo podrán reclamar su porción de milhoja totalmente gratis, siempre y cuando cumplan con:

- Registro previo en el formulario indicado por Hornitos
- Haber realizado una compra superior a \$23.500 en el punto de venta Av. Chile.
- Identificarse con el cajero en el punto de venta diciendo "Soy parte de la familia Hornitos" y así mismo, mostrando su identificación, en este caso, cédula de ciudadanía.

Al participar, los concursantes afirman conocer que esta actividad contiene los siguientes términos y condiciones.

- Se hará entrega de las porciones de milhoja siempre y cuando las personas hayan realizado un registro previo en el formulario.
- La entrega de estas porciones se hará únicamente por compras en el punto de venta Av. Chile
- La entrega de estas porciones no aplica/ no es válido para domicilios ni para recoger en tienda
- Se hará entrega de un total de 1.000 milhojas para esta actividad
- Válido hasta agotar existencias
- Sujeto a disponibilidad del punto de venta

***El formulario variará según el punto de venta a abrir de cara al público**

**El área encargada de esta actividad puede realizar modificaciones a este documento sin necesidad de avisar y/o comunicar a los clientes.*

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS

Actividad:

Ruta de la Navidad Hornitos 2022.

Mecánica:

1. En el punto de venta se tendrá un exhibidor con los tarjetones de la ruta de la Navidad, el cliente puede recibir un tarjetón por cualquier valor de sus compras realizadas entre el 01 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

2. El tarjetón cuenta con un mapa con 3 zonas en las que se dividieron los 18 puntos de venta.

ZONA VERDE: Salitre, Quinta Paredes, Ciudad Empresaria, Altagracia, Felicidad y Modelia.

ZONA ROJA: Suba, Chicó, Avenida Chile, Santa Bárbara, Colina y Quirigua

ZONA AMARILLA: Américas, Restrepo, Galan, City U, Belalcázar y Calle 51.

- **Trinidad Galán** Cra. 56 # 3 - 84
- **Ciudad Salitre** Cra. 69 # 25 - 23
- **Quinta Paredes** Av. Esperanza # 43a - 90
- **Av. Constitución** Cra. 68D # 23B
- **Belalcázar** Cra. 30 # 48 – 30
- **Ciudad Empresarial** Calle 24a # 59 - 42
- **Chicó Reservado** Cra. 11 # 96 - 46
- **City U** Calle 19 # 2a -10
- **Américas** Av. Américas # 44 - 23
- **Suba** Calle 152c # 103b - 17
- **Santa Bárbara** Calle 125 # 20 - 23
- **Restrepo** Cra. 22 # 14a - 08 Sur
- **Colina** Av. Boyacá # 152 - 25
- **Modelia** Cra. 75 # 23f - 37
- **La Felicidad** Calle 18 # 77-51
- **Calle 51** Cra. 16 # 51-35
- **Av. Chile** Cra. 9 # 71 – 88
- **Quirigua** Tv. 94 # 84-25

3. El cliente que quiera completar el tarjetón debe acercarse a cada uno de los 18 puntos de venta, generar compras o consumos superiores a \$20.000 entre el 01 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 y reclamar que el cajero coloque el sello exclusivo del punto de venta en el espacio correspondiente a ese punto (los sellos son diferentes por cada uno de los puntos de venta).

4. El Cliente deberá completar con los sellos correspondientes a cada punto, bien sea 1, 2 o 3 zonas y recibirá los premios correspondientes (*Ver sección posibilidades para ganar*).

Cantidad:

Se tendrá la disponibilidad de 1.000 tarjetones por punto de venta, para un total de 18.000 tarjetones.

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS

Se dispondrá de 1 sello exclusivo por punto de venta correspondiente a la zona, para un total de 18 sellos.

Posibilidades para ganar:

Los premios a reclamar corresponden a las zonas completadas de la siguiente manera:

Sí completa 1 zona: Si el cliente completa los 6 sellos correspondientes a 1 zona completa (los 6 sellos deben ser de la misma zona), podrá reclamar 1 unidad de producto del portafolio navideño (Manena navideña, Ponqué Navideño, Panettone Frutas, Panettone Chocolate, Rosca de Reyes o San Bernardino).

Sí completa 2 zonas: Si el cliente completa los 12 sellos correspondientes a 2 zonas completas (los 12 sellos deben ser de 2 zonas diferentes), podrá reclamar 2 unidades de producto del portafolio navideño (Manena navideña, Ponqué Navideño, Panettone Frutas, Panettone Chocolate, Rosca de Reyes o San Bernardino).

Sí completa 3 zonas: Si el cliente completa los 18 sellos correspondientes a 3 zonas completas (los 18 sellos deben ser de 2 zonas diferentes), podrá reclamar un bono de \$100.000 para redención en el punto de venta.

Redención del premio:

El cliente tendrá la libertad de elegir si participa por el premio de 1, 2 o 3 zonas, dejando la salvedad que por el premio que quiera participar deberá entregar el tarjetón al punto de venta, puede hacer la redención en cualquier punto de venta perteneciente a la zona que haya logrado completar.

El cliente podrá hacer la redención del premio desde el 01 de Diciembre 2022 hasta el 30 de Junio del 2023.

- *Los productos estarán sujetos a disponibilidad del punto de venta.*
- *En caso de que los productos del portafolio Navideño no estén disponibles en la fecha de redención del premio, se entregará otro producto por el mismo o menor valor comercial al solicitado (precios publicados en el catálogo Navideño 2022 https://qrcgcustomers.s3-eu-west-1.amazonaws.com/account14892985/32606370_1.pdf?0.1390888406162185).*
- *Se premiarán los primeros 500 tarjetones, sin importar la cantidad de zonas que se hayan llenado por tarjetón.*
- *Los premios de las zonas no son acumulables (se participa por el premio de 1, 2 o 3 zonas).*
- *Se entregarán 100 bonos de \$100.000 para los 18 puntos de venta (si dentro de los primeros 500 tarjetones se tienen ganadores por haber completado 3 zonas, de lo contrario los 500 tarjetones serán premiados según la cantidad de zonas que hayan llenado los primeros 500 clientes en entregar el tarjetón).*
- *Para reclamar el premio es necesario que el cliente entregue de manera definitiva el tarjetón en el punto de venta.*
- *Los productos o los bonos no pueden canjearse por dinero en efectivo.*

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS



Actividad:

Novena Navideña

Mecánica:

1. Por compras superiores a \$50.000 en panadería, pastelería o café menú, el cliente podrá recibir una novena Navideña.
2. En el punto de venta se tendrá un inventario de novenas navideñas para entrega a los clientes de sus compras realizadas entre el 12 de diciembre de 2022 y el 16 de diciembre de 2022.
3. Válido hasta agotar existencias.

Cantidad:

3.000 Novenas Navideñas Hornitos, que serán distribuidas en los 18 puntos de venta.

TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSOS/ SORTEOS HORNITOS

